

Declaración Universal de Derechos Humanos

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Nadie será sometido a torturas ni penas a tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado, ni desaparecido.



Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos

Verdad y Justicia para que nunca más...



**Diseño y Producción:
Ilustre Municipalidad de Linares**

Memorial del Detenido Desaparecido y del Ejecutado Político Julio 2005



“Una sociedad debe tener una ética que se base en el respeto de los Derechos inherentes a una dignidad humana”.

**Plaza de Armas de Linares
Región del Maule
Chile**

A.6.0

Fundamentos de la Escultura: Memorial de los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos

Fundamento Conceptual de formas y representación:

La propuesta escultórica presenta una imagen de lo intangible, la realización de un memorial como icono de Encuentro, Reconciliación, de Justicia y Paz, la propuesta es un llamado a asumir en conciencia nuestra responsabilidad por la injusticia cometida, es necesario el gesto y la actitud como medida armónica en beneficio de todos.

La obra es concebida en un movimiento ascendente, nos levanta la mirada a la perspectiva de estar juntos con actitud positiva y de confianza por el futuro.

La obra es descriptiva y tiene la acción de develar lo que se ha pretendido ocultar, lo que no se ha querido ver en su real dimensión, el sufrimiento de estar atrapados en la indefensión de la violencia y la injusticia. La acción de levantar el velo muestra representativamente los rostros de los detenidos desaparecidos y el velo roto tiene el contenido simbólico de abrir los espacios, es dejar entrar la luz como la esperanza de un futuro de participación y desarrollo para todos.

El desnudo es la representación de la persona el ser único, que un movimiento despacioso y solemne, porta un mensaje de paz y tranquilidad la fuerza es la convicción, no en la arrogancia. Es el testimonio de estar, es la actitud de decir: ¡Aquí estamos presentes!

La Forma Técnica:

La escultura es en bronce de 2.10 metros de alto, con un emplazamiento de dos columnas y pedestal en hormigón armado. La obra es una propuesta que desarrolla una expresión objetiva y simbolizante, en ella el tema ideológico es planteado de una manera realista y contemplativa, cuyo objetivo es evocar emocionalmente la experiencia vivida por los Detenidos Desaparecidos.

Fundamentos de los elementos que conforman la Escultura:

El emplazamiento de la obra considera una base cilíndrica, acompañada por dos columnas en donde se ubicarán las placas de bronce con los nombres grabados de los Detenidos Desaparecidos. Esta trilogía configura el Memorial como un icono de encuentro por la Reconciliación la Justicia y la Paz.

En Memoria de:

Rojas Rojas Miguel	13/10/1973
Rojas Vásquez Gilberto Antonio	13/10/1973
Romero González Ramiro Antonio	13/10/1973
Romero Muñoz Roberto del Carmen	09/10/1973
Saavedra Betancourt José Alfonso	13/09/1973
Saldías Daza Oscar Eladio	20/09/1973
Sarmiento Sabater Hernán	28/07/1974
Sepúlveda Valenzuela Benedicto	18/10/1974
Soto Campos Hugo Enrique	13/09/1973
Soto González Cesario del Carmen	15/09/1973
Tapia Concha Luis Rolando	20/04/1974
Torres Aravena Ruperto Oriol	13/10/1973
Torres Salazar Jaime Bernardo	16/09/1973
Valdez Sepúlveda Edelmiro Antonio	25/10/1974
Valenzuela Retamal Alcibiades	18/10/1974
Villalobos Moraga Waldo Ricardo	23/12/1973
Vivanco Vásquez Víctor Julio	08/10/1973
Yáñez Olave Jorge Bernabé	16/09/1973
Yáñez Vásquez Luis Alberto	13/10/1973
Acevedo Gutiérrez Rubén Antonio	16/09/1973
Alfaro Retamal Waldo Cesar	11/07/1974
Arce Toloza Teofilo Segundo	02/10/1973
Arellano Gómez Juan de la Cruz	17/10/1973
Cárcamo Saldaña Jaime Juan	20/11/1974
Cuevas Parra Querubín Bernardo	04/01/1974
Díaz Barrios Carlos Hernán	22/05/1984
González Alborno Mario Antonio	18/10/1973
González Norambuena Leopoldo M.	02/10/1973
González Sanhueza Segundo	06/10/1973
Leiva Narváez Ramón Nonato	25/10/1973
Sandoval Gómez Segundo Abelardo	02/10/1973
Sepúlveda Baeza José Esteban	02/10/1973
Sepúlveda Valenzuela Bella Aurora	17/10/1974
Vergara José Adán	10/10/1973

En Memoria de:

<i>Aguayo Fernández Luis Evangelista</i>	14/09/1973
<i>Bascuñan Aravena Manuel Eduardo</i>	22/09/1973
<i>Beltrán Sánchez María Isabel</i>	18/12/1973
<i>Bravo Rubén</i>	20/10/1973
<i>Bustos Fuentes José Ignacio</i>	13/09/1973
<i>Campos Morales José Gabriel</i>	18/09/1973
<i>Cancino Aravena Anselmo Antonio</i>	08/12/1973
<i>Carreño González Enrique del Ángel</i>	18/09/1973
<i>Contreras Cabrera Héctor Hernán</i>	08/12/1973
<i>Del Canto Ramírez Guillermo</i>	02/01/1974
<i>Díaz Meza Rafael Alonso</i>	22/09/1973
<i>Durán Durán Alfredo Ricardo</i>	13/10/1973
<i>Encina Pérez Gerardo Antonio</i>	02/10/1973
<i>Escanilla Escobar Claudio Jesús</i>	13/09/1973
<i>Figueroa Mercado Miguel Antonio</i>	29/09/1973
<i>Gutiérrez Ayala Daniel Antonio</i>	11/09/1973
<i>Hernández Manríquez Gaspar Antonio</i>	14/10/1973
<i>Ibarra Durán Luis Antonio</i>	23/09/1973
<i>Ibarra López Rolando Antonio</i>	25/10/1974
<i>Laurie Luengo Aroldo Vivian</i>	28/07/1974
<i>Mella Flores Alejandro Robinson</i>	19/09/1973
<i>Méndez Hernández Ireneo Alberto</i>	20/09/1973
<i>Morales Morales Armando Edelmiro</i>	04/10/1973
<i>Morales Ruiz José Luis</i>	01/08/1974
<i>Muñoz Sepúlveda José Apolinario</i>	18/10/1974
<i>Peñailillo Sepúlveda Aurelio Clodomiro</i>	16/09/1973
<i>Pereira Hernández Luis Alcides</i>	25/10/1974
<i>Pereira Meriño Aroldo Armando</i>	25/10/1974
<i>Pérez Aravena Jerónimo Jonadac</i>	29/06/1985
<i>Retamal Pérez Oscar Abdón</i>	25/09/1973
<i>Riquelme Ibáñez Vidal del Carmen</i>	15/09/1973
<i>Rivera Cofré Luis Enrique</i>	05/10/1973
<i>Riveros Blanco Arturo Enrique</i>	13/09/1973
<i>Riveros Chávez José Hernán</i>	12/10/1973